EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE DIBULLA EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES

CERTIFICA:

QUE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL MUNICIPIO DE DIBULLA, S.A E.S.P; AGUAS DE DIBULLA, identificada con el Nit 900.363.408-3, cumplió el desarrollo de actividades tendientes a mejorar la prestación del servicio de acueducto, alcantarillado y aseo en el Municipio de Dibulla durante el mes de DICIEMBRE de 2025 relacionados con la ejecución del contrato para la transferencia de subsidios 2025, cuyo objeto es garantizar la transferencia de recursos económicos apropiados del fondo de solidaridad y redistribución de ingresos para subsidiar a los usuarios de los estratos 1,2 y 3 de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo del Municipio de Dibulla, por un valor de **CIENTO SETENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS ($ 177.804.687.57) MCTE**

La presente se expide el quince (15) de días de diciembre de 2025

JOSE TOMAS BERMUDEZ NARVAEZ
Secretario de Planeación e Infraestructura